

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

ENTREGA-RECEPCIÓN

2017

DIE

Área:

Coordinación de Evaluación

Responsable de la Entrega:

María del Rosario Navarro Zamora

N° de Acta: 30

Con fundamento en lo previsto por los artículos 1, 2, 5, 6, fracción I, 9, 16, 20, 21, 22 y 25, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61, fracción XXII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, en relación con los numerales 5, fracción II, inciso b) y 22, fracción III, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás disposiciones legales y reglamentarias relativas, se levanta la presente: -----

----- **ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN** -----

- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:01 once horas con un minuto, del día 30 treinta de junio del año 2017 dos mil diecisiete, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la Avenida Ignacio L. Vallarta, número 1312, Colonia Americana, C.P. 44160, de Guadalajara, Jalisco, específicamente en el área que ocupa la Coordinación de Evaluación; a efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y/o demás documentación e información a cargo del servidor público y la que a juicio de él deba ser incluida; la C. María del Rosario Navarro Zamora, Coordinador de Procesos Normativos (Persona comisionada a la Dirección de Investigación y Evaluación), ocurre a hacer la entrega formal al C. Alfonso Hernández Godínez, Director de Investigación y Evaluación, para tal efecto, el servidor público que entrega se identifica con credencial de elector con número de folio **FEZ013 3 221 41 13** expedida por el Instituto Federal Electoral, la cual cuenta con una fotografía cuyos rasgos físicos concuerdan fielmente con los de su portador; mientras que el servidor público que recibe, lo hace con credencial de elector con número de folio **FEZ013 3 221 41 13** expedida por el Instituto Nacional



FEZ013 3 221 41 13
-á{ æ



FEZ013 3 221 41 13
-á{ æ

Electoral, misma que cuenta con una fotografía cuyos rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con los de su portador, documentos que se glosan en copia a la presente acta a efecto de que formen parte integral de la misma. Para los efectos de la presente acta, se entenderá que la persona que entrega es María del Rosario Navarro Zamora, Coordinador de Procesos Normativos (Persona comisionada a la Dirección de Investigación y Evaluación), y Alfonso Hernández Godínez, Director de Investigación y Evaluación, es la persona que recibe.-----

- - - Acto seguido, se hace constar la presencia de Jonathan Cristóbal Morales Rivera, Coordinador de Procesos Jurídicos, como representante del órgano de control interno; comisionado para participar en este acto mediante memorándum de comisión número DJ/203/2017, de fecha 06 seis de junio de 2017 dos mil diecisiete, emitido por parte de la C. Rocío Hernández Guerrero, en su carácter de Director de Jurídico; quien se identifica con cédula profesional federal número 5775334, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; para intervenir en el presente acto de conformidad con el artículo 16, fracción III de la Ley de Entrega- Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

- - - A continuación, se le aclara a la C. María del Rosario Navarro Zamora, Coordinador de Procesos Normativos (Persona comisionada a la Dirección de Investigación y Evaluación), servidor público que entrega, que el presente procedimiento administrativo de entrega-recepción se lleva a cabo con motivo del término del ejercicio constitucional de la Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.-----

GEZO | ā ā āā | Á
-ā{ æ

GEZO | ā ā āā | Á
-ā{ æ

--- Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16, fracción IV, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el servidor público María del Rosario Navarro Zamora, Coordinador de Procesos Normativos (Persona comisionada a la Dirección de Investigación y Evaluación), designa como testigo de asistencia a la C. María Guadalupe Álvarez Olalde, Coordinador de Protección de Datos (Persona comisionada a la Dirección de Investigación y Evaluación), quien se identifica con credencial de elector con número de folio FEZ013 3 221 A 13 expedida por el Instituto Federal Electoral misma que cuenta con una fotografía cuyos rasgos físicos concuerdan fielmente con los de su portadora, y que se ordena glosar en copia a la presente acta como parte integral; asimismo, el C. Alfonso Hernández Godínez, Director de Investigación y Evaluación, persona que recibe, designa como testigo de asistencia al C. Mario Alberto Beas Rosales, Encargado de Investigación, quien se identifica con credencial de elector con número de folio FEZ013 3 221 A 13 expedida por el Instituto Federal Electoral identificación que cuenta con una fotografía cuyos rasgos físicos concuerdan fielmente con los de su portador, misma que se glosa en copia como parte integral de la presente acta.-----

--- Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta entrega-recepción, se procede a realizar la entrega de los recursos humanos, bienes y recursos materiales bajo su resguardo, total de asuntos pendientes y demás documentación e información física y/o digital que generó y/o tuvo a disposición, mismos que se describen en anexos a la presente acta, los cuales conforman un total de 18 dieciocho fojas y asimismo, por cuanto ve al respaldo electrónico éste queda resguardado en la unidad central de procesamiento (CPU), que se describe en el formato identificado como INV-9, que contiene la relación de equipo y cómputo.-----

FEZ013 3 221 A 13
-a{ æ

FEZ013 3 221 A 13
-a{ æ



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA: 15/05/2018

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACTA: 15/05/2018

Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que se proceda en términos de la misma legislación.-----

--- Para constancia de lo anterior se elabora la presente acta, firmada y ratificada, junto con los anexos respectivos, por los que en ella intervinieron, distribuyéndose un ejemplar para cada una de las partes, una más para la Dirección Jurídica que funge como Órgano de Control Interno.-----

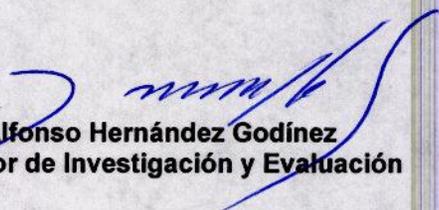
CIERRE DEL ACTA

Por lo que no habiendo nada más que hacer constar en la presente acta administrativa de entrega-recepción, se da por concluida la misma, previa lectura que se le dio, a las 12:00 doce horas con cero minutos del día en que se actúa, constancia y de conformidad, en todas sus fojas y anexos, al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.-----

ENTREGA

RECIBE


María del Rosario Navarro Zamora
Coordinador de Procesos Normativos
(Persona comisionada a la Dirección de Investigación y Evaluación)


Alfonso Hernández Godínez
Director de Investigación y Evaluación

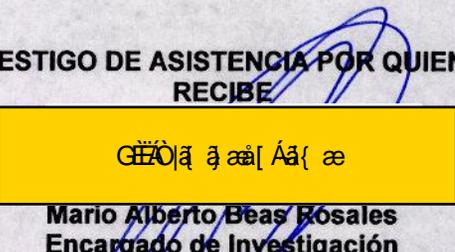
TESTIGO DE ASISTENCIA POR QUIEN ENTREGA

TESTIGO DE ASISTENCIA POR QUIEN RECIBE

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA: 15/05/2018

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACTA: 15/05/2018


María Guadalupe Alvarez Olalde,
Coordinador de Protección de Datos
(Persona comisionada a la Dirección de Investigación y Evaluación)


Mario Alberto Beas Rosales
Encargado de Investigación

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA: 15/05/2018

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

Representante del Órgano de Control Interno.

Jonathan Cristóbal Morales Rivera
Coordinador de Procesos Jurídicos

La presente foja de firmas, forma parte integral del Acta de Entrega-Recepción de fecha 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete, mediante la cual la C. María del Rosario Navarro Zamora, Coordinador de Procesos Normativos (Persona comisionada a la Dirección de Investigación y Evaluación), entrega al C. Alfonso Hernández Godínez, Director de Investigación y Evaluación, misma que se conforma de 18 dieciocho fojas.

GEI a a a A
a(æ

GEI a a a A
a(æ